DIGSA

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025.

Para: Subdirección Administrativa y Financiera - GRUAA - Gerente Proyecto

De: Subdirección Administrativa y Financiera - GRUCO

ASUNTO: Reevaluación económica proceso de contratación N°158-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2025

Con toda atención me permito enviar al señor gerente del proyecto, SV. Marco Tulio Hernández Arias, la reevaluación económica efectuada al proceso de contratación N°158-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO TECNOMECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

El proceso se encuentra respaldado bajo el certificado de disponibilidad presupuesta 7624 de fecha 14 de febrero de 2024, por valor de; Dieciséis Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE ($16.500.000). El actual proceso es de servicios/bienes suministrados (bolsa servicios/bienes), se adjudicará por el valor total del Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP, siendo este el presupuesto asignado para el proceso.

Tomando en cuenta lo requerido en el pliego de condiciones y en el estudio previo, se tiene que se presentan 3 oferentes; V-CARS SAS, TOYOCAR'S INGENIERÍA AUTOMOTRIZ SAS y TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS, cuyas ofertas económicas son las siguientes:

Entidad	Oferta Económica
V-CARS SAS	$ 23.563.804,35
TOYOCAR'S INGENIERÍA AUTOMOTRIZ SAS	$ 31.661.319,48
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	$ 20.305.000,00

La mejor oferta corresponde a la empresa **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS**, con un valor de $20.305.000,00, esta se encuentra dentro del margen del valor estimado por la entidad, en el precio de referencia del formato Oferta Económica. Por tanto, **CUMPLE** con relación a la oferta económica.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS ECONOMICOS CONTRACTUALES OBJETO DE VERIFICACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO El proponente deberá junto con la oferta, adjuntar los documentos que se relacionan a continuación:	**TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS**

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta el Registro Único Tributario – RUT, expedido por la DIAN. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales todos sus integrantes deberán acreditar este requisito.	Presenta
CERTIFICACION BANCARIA No mayor a treinta (30) días la cual debe contener: Número de Cuenta, Banco, Sucursal, código del banco, código de la sucursal y beneficiario. No se validarán las cuentas bancarias de aquellas personas naturales que teniendo NIT, utilicen cédula de ciudadanía en la apertura de la respectiva cuenta corriente o de ahorros.	Presenta – Banco de Bogotá - 25 de marzo de 2025.
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE Los oferentes con su oferta deben presentar la Fotocopia Resolución de la DIAN para facturar vigente en la cual incluya facturación electrónica o su equivalente.	Presenta con fecha 2024-12-12 Vigencia 12
FORMULARIO INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF	Presenta
CONCEPTO	**CUMPLE**

Tomando en cuenta lo evaluado y la subsanación de los documentos faltantes, se tiene que la empresa **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS,** presenta la documentación solicitada como requisito establecido, y la mejor oferta económica, por tanto, **CUMPLE**, con lo requerido por la Dirección General de Sanidad Militar.

Cordialmente,



PD. EDGARDO MONTOYA CABALLERO
Evaluador económico